

LA UNIÓN EUROPEA A LA LUZ DE LA HISTORIA: UN BALANCE SETENTA AÑOS DESPUÉS (1950-2020)

The European Union in the light of History: A stocktaking
seventy years later (1950-2020)

GUILLERMO Á. PÉREZ SÁNCHEZ¹

Universidad de Valladolid

guiller@fyl.uva.es

Cómo citar/Citation

Pérez Sánchez, G. Á. (2020).

La Unión Europea a la luz de la historia: un balance
setenta años después (1950-2020).

Historia y Política, 44, 145-170.

doi: <https://doi.org/10.18042/hp.44.06>

(Recepción: 04/11/2019; evaluación: 06/03/2020; aceptación: 12/04/2020; publicación: 27/11/2020)

Resumen

Setenta años después de la «Declaración» de Robert Schuman del 9 de mayo de 1950 que ponía en marcha de forma fehaciente el proceso de integración europea, parece un momento muy adecuado para presentar un balance del mismo a la luz de la historia. Así las cosas, por lo que se refiere a dicho proceso, fundamentado en la paz entre los europeos, el bienestar socioeconómico de los pueblos y el buen gobierno democrático, después del *brexit* ya no se puede seguir manteniendo su carácter de *irreversible*. Al mismo tiempo, tanto desde ciertos sectores de la academia como desde la política y los medios de comunicación, los euroescépticos, por no mencionar a los más claramente antieuropeístas, y en relación con la incertidumbre en la que

¹ El autor es investigador principal (IP) del proyecto de Investigación «Europeísmo y redes transatlánticas en los siglos xx y xxi», PGC2018-095884-B-C22 (Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades/UE-FEDER).

parece estar la Unión Europea, han comenzado a plantear sus dudas sobre la propia vigencia del proyecto de integración. Ante dichos planteamientos, y en función del balance positivo que, según el sentir todavía mayoritario se puede presentar setenta años después, se sostiene, parafraseando a los ilustrados, que si la Unión Europea no existiera habría que inventarla.

Palabras clave

Unión Europea; Declaración de Rober Schuman; integración europea; paz; bienestar; democracia; *brexít*; irreversible; euroescéptico; antieuropeísta; balance positivo.

Abstract

Seventy years after Robert Schuman's «Declaration» of 9 May 1950, which set the process of European integration in motion in a reliable way, it seems a very appropriate moment to present an assessment of the process in the light of history. At the same time, from certain sectors of academia, politics and the media, the Eurosceptics, not to mention the most clearly anti-European, and in relation to the uncertainty in which the European Union seems to be, have begun to raise doubts about the validity of the integration project itself. Faced with these questions, and depending on the positive balance that, according to the still majority feeling, can be presented seventy years later, it is argued, paraphrasing the enlightened, that if the European Union did not exist, it would have to be invented.

Keywords

European Union; Robert Schuman Declaration; European integration; peace; prosperity; democracy; Brexit; irreversible; Eurosceptic; anti-European; positive assessment.

SUMARIO

I. LIMINAR. II. LA UNIÓN EUROPEA ANTE EL SIGLO VEINTIUNO. III. LA UNIÓN EUROPEA ANTE SUS ENCRUCIJADAS. IV. LA UNIÓN EUROPEA Y SUS RETOS —ALGUNOS DE ELLOS— DE FUTURO. V. A MODO DE CONCLUSIÓN (SIN CERRAR).
BIBLIOGRAFÍA.

Los tuyos pueden permanecer
ociosos, pero quien me siga
siempre tendrá cosas que hacer.
JOHANN WOLFGANG VON GOETHE

I. INTRODUCCIÓN

A la luz de la historia, bien se puede afirmar que el proceso de integración europea contribuyó de manera fundamental a la necesaria pacificación de un «continente salvaje»² para desterrar los malos augurios que el final de la guerra hacía presagiar.

El hecho de que Europa se las arreglara para salir de este fango, y luego pasar a convertirse en un continente próspero y tolerante, parece poco menos que un milagro. Rememorando la proeza de la reedificación que tuvo lugar [...] resulta tentador no ver no ver más que progreso. El renacer político que aconteció en Occidente es asimismo impresionante [...]. Durante los años de posguerra nació también un nuevo deseo de cooperación internacional que no sólo llevaría prosperidad, sino paz³.

La alternativa a ese «continente salvaje» —como se apunta más abajo— la presentó Robert Schuman, aunque en un primer momento pudiera parecer que el proceso que se pretendía fuera una especie de «salto a lo

² Lowe (2016) y Zweig (2017).

³ Lowe (2016): 14.

desconocido»⁴, según Ian Kershaw «un camino incierto»⁵ que se debía transitar para recuperar el Viejo Continente, aunque a la altura de 1950 «Europa estaba renaciendo de los oscuros años de la peor guerra de la historia»⁶. Así las cosas, a punto de cumplirse setenta años de la puesta en marcha el proyecto europeísta con la «Declaración»⁷ de Schuman del 9 de mayo de 1950 y de la creación de la Comunidad Europea del Carbón y del Acero (CECA) al año siguiente (Tratado de París de 18 de abril de 1951), y superado ya el sexagésimo aniversario de los Tratados de Roma, el 25 de marzo de 1957, dos cuestiones se plantean de inmediato: ¿está la Europa comunitaria ante sus encrucijadas, en un momento especialmente decisivo desde la etapa de su fundación? o bien, sin negar las encrucijadas ante las que se encuentra el proceso comunitario en marcha desde los años cincuenta, ¿podemos afirmar que, al comenzar la tercera década del siglo XXI, el balance sigue siendo positivo? Para contestar a ambas cuestiones debemos, en primer lugar, analizar el proyecto europeísta en perspectiva histórica por si pudiéramos concluir, parafraseando a cierto pensador del Siglo de las Luces, aquello de que «si no existiera la Unión Europea habría que inventarla»; y como resulta que ya está *inventada*, en segundo lugar debemos plantearnos su situación de presente y retos de futuro (aunque no todo el mundo piensa de la misma manera, ya que lo que resultó un buen invento después de la Segunda Guerra Mundial ya no lo sería tanto después del final de la Guerra Fría; es decir, como sostiene Roger Scruton, «deberíamos reconocer que las cosas han cambiado y que los instrumentos para tratar los problemas de hace cincuenta años no son necesariamente los adecuados para los problemas de hoy»⁸). Sin embargo, en palabras de Araceli Mangas: «Con todo hay que decir que gracias a que existe la Unión Europea, con todos sus defectos, y otras organizaciones internacionales, esta crisis económica brutal [2007-2014] no nos ha llevado a una guerra, que es la forma como se resolvían en el pasado estas situaciones.» En un artículo posterior, la propia Araceli Mangas señalaba a este respecto lo siguiente: «La Unión Europea, pese a sus problemas y defectos coyunturales, es el único horizonte concebible de convivencia y bienestar para el continente. Lo único que podemos temer hoy los europeos es el avance de los “tribalismos locales resurrectos”. Igual que en 1914 o en 1939»⁹.

⁴ Martín de la Torre (2015).

⁵ Kershaw (2019).

⁶ *Ibid.*: 21.

⁷ Becerril Atienza (2018): 41-50.

⁸ Scruton (2018): 175.

⁹ *El Norte de Castilla*, 18-5-2013, pp. 22-23; *El Mundo*, 6-1-2014, p. 17.

Así las cosas, y con todos los datos en la mano, se trata de reflexionar sobre si la Unión Europea se encuentra en una encrucijada hacia ninguna parte o si, por el contrario, con sus muchas luces y sus sombras, su proyecto unitivo —empleando un término caro a Ortega y Gasset¹⁰ que ha resaltado Gustavo Bueno, según el cual aprovechó ese momento Ortega, entre otras cosas, para invocar «el principio de la unidad europea: las guerras fratricidas que han enfrentado, durante siglos, a sus estados no deben hacer perder a los europeos la conciencia de su profunda unidad»¹¹— sigue mereciendo la pena, si el balance que se puede presentar en nuestro días sigue siendo positivo, como el presentado por Schuman hace cincuenta y siete años en su obra póstuma *Por Europa*.

En función de lo anterior, una mirada a la situación presente nos lleva a afirmar que quizá la Unión Europea esté situada no solo ante una encrucijada, sino ante varias, ante la alternativa de tomar un camino de entre —al menos— cuatro posibles. Pero sea el camino que tome, la Unión Europea tendrá que dar respuesta a una serie de situaciones comprometidas, incluso críticas, que se vislumbran como los grandes retos a resolver en este momento y en un futuro próximo.

II. LA UNIÓN EUROPEA ANTE EL SIGLO XXI

Al final de su vida, Robert Schuman dejó escrito en su *testamento europeoista*: «El balance sigue siendo positivo»¹². Sus palabras se correspondían fielmente con la realidad: la nueva Europa posible estaba, por fin, en marcha. Según Luis Suárez:

Sesenta años [el autor se refiere al sexagésimo aniversario de los Tratados de Roma]. Una cifra todavía muy corta dadas las dimensiones del objetivo que se persigue. Pero es evidente que los logros son muy considerables. Las guerras en Europa se han interrumpido. Mucho más: los ejércitos están restaurando su orden moral ya que se consideran a sí mismos como instrumentos humanitarios a los que se recurre como a las medicinas dolorosas para defender a las víctimas del odio¹³.

Como sabemos, después de la Gran Guerra acontecimientos generados al calor de aquel primer Harmagedón del siglo xx consolidaron las políticas

¹⁰ Ortega y Gasset (1986).

¹¹ Bueno (2019): 388.

¹² Schuman (2006): 98.

¹³ *La Razón*, 9-4-2017, p. 5.

del odio (o de odios, dado que estos pueden ser incontables: social, étnico, lingüístico, ideológico, religioso, nacional, etc.) que generaron una violencia política, y por ende social, inconmensurable (de una terribilidad inimaginable); que todavía se percibe, aun latente o plenamente activa, en nuestros días: la guerra en la antigua Yugoslavia, las prácticas populistas que encarnan en la denominada posmodernidad odios ancestrales o legislaciones de revancha que persiguen refundar la antigua *damnatio memoriae*. En este sentido debemos ser conscientes de la energía intrínsecamente perversa que potencia el odio —de la mano de manipuladores y demagogos de toda laya inductores del denominado *discurso del odio*— al generar la violencia entre individuos —factor clave en la eliminación del *otro* (recordemos que la «envidia cañita», según expresión de Unamuno, puede llevar al odio y a la aniquilación de *otro*)—, grupos sociales y poblaciones enteras. Es evidente, por tanto, que el odio como generador de violencia siempre ha estado presente, también, y esto es lo peligroso, en el mundo actual; no se trata solo de reconocerlo en el pasado histórico por más inmediato que este sea. Dado lo anterior, tarea primordial es la superación de los estados de odio generadores de violencia y exterminio de semejantes, y en dicha tarea de superación se afanaron —sin éxito en la época de entreguerras— los impulsores¹⁴ del ideal europeísta fundamentado este en tres ideas fuerza —la paz entre los europeos, el buen gobierno democrático y el bienestar socioeconómico de los pueblos— que solo después del segundo Harmagedón del siglo xx se tuvieron en cuenta para ser aplicadas. En efecto, fue a partir de ese momento cuando una nueva Europa comenzó a fraguar, en la cual, gracias a la paz entre los europeos los pueblos alcancen su más pleno desarrollo y bienestar socioeconómico de la mano del buen gobierno democrático: he aquí la esencia, como ya se ha dicho, a modo de tres grandes ideas fuerza, del ideal europeísta¹⁵. Para George Steiner la esencia de Europa estaría representada por los cafés y por las ciudades a escala humana¹⁶, lo que le diferencia y da carácter propio al Viejo Continente dentro de la globalidad. Una nueva Europa, en suma, capaz de evitar la catástrofe final tantas veces rondada:

Dejemos atrás al siglo xx que algunos historiadores, con abundancia de argumentos han calificado del más cruel de la Historia. [...] Al lado de experiencias negativas estamos obligados a recordar los esfuerzos creadores. Esos tres padres de la nueva Europa nacida de la posguerra, procedentes de un catolicismo

¹⁴ Coudenhove-Kalergi (2002).

¹⁵ Pérez Sánchez (2001): 15-55.

¹⁶ Steiner (2012): 64.

militante, propusieron llevar los valores morales al terreno de la política, borrando el odio que había separado a las naciones¹⁷.

Los tres padres a los que se refiere Luis Suárez eran Schuman, Adenauer y De Gasperi. Al reflexionar sobre el sexagésimo aniversario de los Tratados de Roma, el autor los citaba expresamente:

Un detalle importante. Lo que el tratado de Roma había conseguido suprimir era nada menos que un prolongado y adusto sendero de más de setecientos años cuyas etapas estaban marcadas por guerras cada vez más crueles, capaces de extenderse como plaga al orbe entero. Ahora bien, aunque las voces reclamatorias de una paz vinieran desde muchos y variados niveles no es posible olvidar que se convirtieron en unidad tan solo cuando Adenauer, Schuman y De Gasperi tomaron en sus manos el tema y ahondaron en su raíz profunda¹⁸.

En su proyección posterior, una vez desaparecida la generación política de Robert Schuman, esta nueva Europa siguió la impronta marcada en la «Declaración» de 9 de mayo de 1950: «Europa no se hará de una vez ni en una obra de conjunto: se hará gracias a realizaciones concretas, que creen en primer lugar una solidaridad de hecho». De este modo, la Europa comunitaria se fue perfeccionando, fortaleciendo y ampliando en el tiempo. Por tanto, la nueva Europa debía ser la Europa de todos y solo alcanzaría su plenitud por la pertenencia a la misma de todas las naciones europeas vinculadas entre sí por los mismos valores. En este aspecto, y aunque la espera fue larga, el proceso de ampliación llegó finalmente al este del Viejo Continente. En efecto, cincuenta años después de los inicios del proceso de integración que forjó las Comunidades Europeas, coincidiendo con el desplome del sistema socialista de tipo soviético en la antigua Europa del Este¹⁹, el ejemplo europeísta de la generación del 50, es decir, su compromiso por la paz, la libertad, la democracia, la justicia social y los derechos humanos, impulsó de forma ardorosa y resuelta el *regreso a Europa*, a la verdadera «casa común» europea²⁰ —mediante la adhesión a la Unión Europea— de los países del Centro y Sureste del continente. Según relata Michael Zantovsky:

A las pocas semanas de las revoluciones de Europa Central y Oriental, surgió el eslogan «De vuelta a Europa», espontánea e independientemente, en

¹⁷ Suárez Fernández (2003): 338.

¹⁸ *La Razón*, 9-4-2017, p. 5.

¹⁹ Pérez Sánchez (2007): 191-217.

²⁰ Martín de la Guardia y Pérez Sánchez (2017).

Checoslovaquia, Hungría y Polonia. Ya en enero de 1990, [Václav] Havel habló de un «regreso a Europa» conjunto ante las dos Cámaras del Parlamento polaco. En mayo de 1991, en Aquisgrán, al recibir el Premio Carlomagno por su contribución a la idea europea, Havel habló sobre su ambición de que su país fuera miembro de pleno derecho de la UE. Hicieron falta otros 13 años para que República Checa y otros países de Europa Central y Oriental llegaran a serlo²¹.

El anterior fragmento forma parte, precisamente, del capítulo titulado «De vuelta a Europa» del libro de Michael Zantovsky sobre Václav Havel con el título de *Havel. Una vida* (Barcelona, Galaxia Gutenberg, 2016). Estaba claro: sin los países de la antigua Europa del Este el proceso de integración comunitaria en marcha estaría incompleto²².

Pero la tarea no está terminada: parafraseando a Kant «hay que seguir cultivando el huerto». En otras palabras, la tarea siempre pendiente consiste en preservar y adecuar a los tiempos el legado europeísta sin el cual la nueva Europa unida perdería el rumbo. Para evitar quedar a la deriva nada mejor, pensaba Robert Schuman, que educar desde la escuela a las nuevas generaciones de europeos: «No nos cansemos de repetirlo: la unidad de Europa no se conseguirá principalmente por instituciones europeas; solamente será posible en la medida en que evolucionen las mentes. En esto radica la importancia de la libre circulación de las ideas y de los hombres entre países europeos; los países que por principio se opongan a esto, se excluirán ellos mismos de Europa».

Siguiendo con su análisis («Europa es una comunidad espiritual y cultural», presentado por Robert Schuman en la «Mesa Redonda sobre el problema espiritual y cultural de Europa considerada en su unidad histórica y los medios para expresar esa unidad en términos contemporáneos», celebrada en Roma, en octubre de 1953, por iniciativa del Consejo de Europa) escribió, entre otras cosas, lo siguiente:

Hace falta, en primer lugar, que los europeos tomen conciencia de lo que les une. [...] La Europa dividida no ha sabido dar al mundo contemporáneo el «mensaje espiritual» que necesitaba. [...] Europa volverá a hacerse un alma en la diversidad de sus cualidades y de sus aspiraciones. La unidad de los conceptos fundamentales se concilia con la pluralidad de las tradiciones, de las convicciones y con la responsabilidad de las iniciativas personales. La Europa contemporánea deberá constituirse por esta coexistencia, que no será un simple

²¹ Zantovsky (2017: 134; 2016).

²² Martín de la Guardia y Pérez Sánchez (2009): 153-221.

conglomerado de naciones rivales, periódicamente hostiles, sino una comunidad de acción libremente concertada y organizada. De este modo, con el impulso del ideal europeísta —una manera de entender y de hacer Europa—, la nueva Europa posible heredada en el presente paso de un siglo a otro podrá seguir su andadura en el marco de una Unión Europea en evolución para intentar «superar lo heredado, integrándolo de manera renovada»²³.

III. LA UNIÓN EUROPEA ANTE SUS ENCRUCIJADAS

Reflexionar sobre el presente de la Unión Europea significa pensar también sobre todo lo conseguido teniendo en cuenta la situación de partida —tal como ya se comentó—, con Europa destrozada y dividida por los dos conflictos bélicos —los dos armagedones— de la primera mitad del siglo xx (habiéndose cumplido ya el centenario del comienzo del primero y en el octogésimo aniversario del comienzo del segundo). Así las cosas, se puede afirmar que el presente de Europa —y aquí bien se puede hablar de Europa: de la Europa unida en los albores del siglo xxi— o de la Unión Europea puesta ante sus encrucijadas, se nos debiera aparecer a todos los europeos de manera mucho más optimista que los momentos pasados, hace ahora de ello justamente cien años²⁴. En todo caso, una mirada a la situación presente no lleva a afirmar —como se ha adelantado más arriba— que quizá la Unión Europea esté situada ante varias encrucijadas²⁵, ante la alternativa de tomar un camino de entre —al menos— cuatro posibles.

Nos fijaremos a este respecto, en el estudio realizado por la Fundación Friedrich Ebert (vinculada a la socialdemocracia alemana) en relación con el proceso que se podría dar en el seno de la Unión Europea del momento presente en función de cuatro escenarios posibles, en cuyos extremos nos encontraríamos con una situación de crisis indefinida *a la japonesa* o, por el contrario, con la marcha hacia una especie de unión federal con el objetivo de crear los Estados Unidos de Europa. Las claves de este estudio fueron presentadas a la opinión pública española gracias a una entrevista realizada a su coordinador, Bjoern Hacker. Otro análisis, que nos servirá para confrontar los postulados del anterior, con el título *Nuevo pacto para Europa* reflexiona sobre «un futuro europeo en cinco escenarios», fue presentado en un foro

²³ Beneyto (1999): 127.

²⁴ Coudenhove-Kalergi (2002).

²⁵ López-Aranda (2017): 68-82.

organizado por la Fundación para las Relaciones Internacionales y el diálogo Exterior (FRIDE)²⁶. Se trataría, en todo caso, a la altura de 2020 (más de sesenta años después de los Tratados de Roma²⁷ y setenta de la «Declaración» Schuman, como ya se ha apuntado), de seguir avanzando, siempre teniendo en cuenta las palabras de Goethe: «Los tuyos pueden permanecer ociosos, pero quien me siga siempre tendrá cosas que hacer». Pongamos, pues, sobre el tablero para su análisis los caminos posibles que dibujan las encrucijadas en las que la Unión Europea se encontraría actualmente.

El primero de estos caminos, la primera encrucijada que se vislumbra, en función de la crisis económica que se hizo presente a partir de 2007-2008, establecería un escenario para la Unión Europea *a la japonesa*, sin capacidad por parte de los responsables de las instituciones de la Unión —ni de los Gobiernos de sus países miembros más afectados— para atajarla convenientemente, limitándose a «salir del paso», lo que tendría un efecto negativo sobre la buena marcha del proceso de unión monetaria y económica actualmente en marcha, además de generar una pérdida de competitividad ante otras economías más pujantes en el momento presente, como por ejemplo la economía china, producida por una situación de «estancamiento, deflación y deuda» y que se mantendría en el tiempo. Para el equipo de analistas coordinado por Bjoern Hacker lo anterior podría definir «la fase» en la que estábamos en el momento álgido de la crisis sufrida, y que, de caer de nuevo en situación similar, a la que se podría volver (a lo que apuntan los analistas a la altura de 2019, motivo por el cual volveríamos a estar en una situación *a la japonesa*, de todos conocida), lo que no dejaría de incidir en un malestar generalizado entre la opinión pública europea hasta el punto incluso de poner en cuestión la «Europa del euro» y por ende del citado proceso de unión económica y monetaria. En relación con lo anterior, en el foro organizado por la FRIDE —ya citado— para presentar el *Nuevo pacto para Europa*, Ana Palacio, exministra de Asuntos Exteriores del Gobierno de España, resaltó que «el mercado interior europeo sigue funcionando, pero ha perdido su magia. La legitimidad que tenía entre los ciudadanos por garantizarles prosperidad hoy en día no existe», pero rechazó que hubiera sido un craso error la introducción del euro, explicando que la moneda común «se concibió en los años ochenta, en un momento histórico en el que nadie podía imaginar el mundo de hoy. [El euro] tiene sus pegas, pero es un pilar fundamental de la Unión Europea, que es el mejor proyecto de la humanidad después de la Segunda Guerra Mundial». En este mismo debate, Enrique Barón, expresidente del Parlamento Europeo,

²⁶ *XL Semanal*, 14-4-2013 y *El País* 21-2-2014.

²⁷ López-Aranda (2017): 68-82 y Khader (2017): 94-103.

«rechazó la idea de renunciar al euro, así como replantearse por entero el debate sobre Europa».

El segundo itinerario —en función del anterior, pero mucho más traumático— que se dibuja en el estudio de la Fundación Friedrich —ya citado— conduciría a una hipotética «ruptura de la Unión a la yugoslava»²⁸, que implicaría incluso un escenario no exento de violencia, o también, pero con menos dramatismo, una «ruptura a la soviética»²⁹, lo cual evidencia «la percepción de que las cosas buenas son fáciles de destruir pero no son tan fáciles de crear»³⁰ (lo anterior, en especial lo que se refiere a lo fácil que es destruir, se recrea de manera muy realista en dos novelas de reciente publicación, muy aconsejables a modo de terapia colectiva y para hacer pedagogía; nos referimos a *Europa* —ambientada en el ámbito balcánico a propósito de la guerra en la ex Yugoslavia de la década de 1990— y a *Hindenburg* —ambientada en la zona oriental de Ucrania actualmente en disputa con Rusia, en donde se ha creado una situación de «guerra silenciada o congelada»³¹). A este escenario, auténticamente dantesco para el europeísmo, se llegaría de la mano de divisiones y hostilidades propiciadas por un radicalismo populista de extrema derecha y extrema izquierda y un nacionalismo enfermizo, fraguados ambos al calor de la política europea, pero contrarios a los valores del ideal europeísta —ya citado—, y que no dudarían en dilapidar la herencia recibida después de casi setenta años de integración comunitaria de la que se benefician en la actualidad los europeos de los cuatro puntos cardinales del Viejo Continente (después de cuarenta y seis años podría expirar la vinculación del Reino Unido a la Unión Europea, motivo por el cual, para ciertos analistas el *brexit* podría ser el principio del fin de la integración europea, la quintaesencia del nacional-populismo disgregador³²), desenterrando de nuevo los viejos fantasmas de los odios ancestrales, el enfrentamiento, el conflicto o incluso la guerra entre los europeos:

El éxito del *brexit* responde al ascenso del nacional-populismo que cruza Europa desde hace una década. A finales del siglo xx era una rareza: grupúsculos que politólogos e historiadores identificaban con la radicalidad o lo estrafalario. Hoy se han convertido en movimientos mayoritarios que marcan la agenda política y el lenguaje. No solo ha sido UKIP en Reino Unido, el Frente

²⁸ Martín de la Guardia y Pérez Sánchez (2007).

²⁹ Martín de la Guardia y Pérez Sánchez (2005).

³⁰ Scruton (2018): 21.

³¹ Cerrada (2017 y 2019, respectivamente).

³² Leonard (2017a): 10-11.

Nacional francés, o Unidos Podemos, sino que surgen partidos del mismo corte y capacidad de gobernar en Austria y Holanda con el nombre de Partido de la Libertad, en Hungría de Unión Cívica Húngara [y, en especial, Por una Hungría Mejor], en Alemania los de Alternativa, en Suecia los llamados Demócratas, en Finlandia los Verdaderos, en Grecia viven entre el populismo de Syriza y el de ANEL, en Italia vemos las victorias del Movimiento Cinco Estrellas [o de La Liga Norte], y en Dinamarca, por cerrar, de los populares. [...]»³³.

En todo caso, es necesario tener presente que los partidos nacionalpopulistas no tratan de acabar con el orden establecido en el sentido de destruir el sistema democrático, sino en el de deslegitimarlo y criticar con contundencia algunos de sus elementos constitutivos con el fin de reformar en profundidad algunos de ellos. Estas formaciones compartirían tres rasgos muy pronunciados. El primero se conoce como «nativismo», que sostiene que el Estado debería velar por el mantenimiento de la homogeneidad nacional de modo que solo los miembros de la nación ostentarían los derechos plenos de ciudadanía para evitar la pérdida de valores considerados propios frente a los foráneos, pues el enemigo podría estar dentro del Estado, pero fuera de la nación. En segundo lugar, el «autoritarismo», en tanto en cuanto estos partidos abogan por mantener como bien supremo el orden social, además de estar dirigidos por líderes fuertes y carismáticos. Finalmente, comparten el «populismo», porque dividen a la sociedad en grupos antagónicos, siempre enfrentados: el pueblo y la élite corrupta. Estos partidos defenderían los «auténticos» intereses de la gente corriente frente a la acción manipuladora de las élites políticas y económicas, que son los que hasta el momento controlan el sistema en beneficio propio³⁴.

Para que lo anterior no termine por afectar al proceso comunitario en marcha, José María Beneyto —participante en el foro ya citado de la FRIDE organizado para reflexionar sobre un *Nuevo pacto para Europa*— abogó por hacer pedagogía con los valores —ya mencionados— que dan sentido a la Unión Europea, y si es verdad «que lo que se ha hecho hasta ahora ha sido fundamental», es de todo punto necesario mantenerse en la «lucha para seguir difundiendo», y en ello deberían estar comprometidos todos los europeístas.

El tercero de los caminos que se nos mostraría —formulado también en función del primero anteriormente esbozado— podría representar algo igualmente contrario a los afanes europeístas formulados por los padres de la Europa

³³ Jorge Vilches: *La Razón*, 26-6-2016, p. 34.

³⁴ Martín de la Guardia y Pérez Sánchez (2019): 180.

comunitaria después del final de la Segunda Guerra Mundial: se trataría de la transformación de la Unión Europea en una especie de *club privado* a la alemana (*a la alemana* se pensaba, pero dependerá de la evolución de la economía de este país en el momento presente). A este *club exclusivo* —en las antípodas del europeísmo de la generación política de 1950, con Robert Schuman a la cabeza— «pertenece Alemania y las economías más sólidas» con el objetivo de crear su propia unión fiscal y económica. De este modo —siempre según este tercer escenario— se conformaría una Unión Europea «más pequeña y estable», y fuera de ella se situarían las economías menos sólidas o de la «periferia», sin posibilidad de formar parte de la unión económica, monetaria y fiscal impulsada por aquellas. Sin embargo, la primera cuestión por resolver sería establecer de qué economías de la «periferia» hablamos: ¿nos referimos a los países del sur de Europa que han sufrido con mayor intensidad los estragos de la crisis económica, o también debemos englobar dentro de la «periferia» a las economías «enfermas» como la francesa o la italiana³⁵? De fraguar este tercer escenario al que nos venimos refiriendo no estaríamos ante otra cosa que ante las tantas veces mencionada «Europa de dos velocidades»: y que, ahora mismo, parece el escenario más plausible para, según los líderes de los países comunitarios más relevantes —Alemania, Francia³⁶ o España³⁷ (con la duda de Italia, que parecía estar abocada a situarse en los márgenes del sistema en función de antieuropeísmo militante de su gobierno nacionalpopulista³⁸, pero que parece haber variado el rumbo en función del reciente cambio de Gobierno)—, poder superar la actual situación por la que pasa la Europa comunitaria, todavía lastrada por la crisis económica que se arrastra desde 2007-2008, y que ha degenerado, según ciertos análisis, en una «división entre países acreedores y deudores [que] aún puede convertirse en un eje conductor de la política europea»³⁹, con otras palabras en una «división norte-sur en Europa», que podría poner en cuestión la propia identidad europeísta. En todo caso, y como apuntó Jordi Sevilla, exministro de Administraciones Públicas, en el foro de la FRIDE, ya mencionado, se debería observar con más sosiego la actual situación de la Unión Europea y «bajar las expectativas sobre lo que pueda efectivamente ofrecernos, y tratar de implementar lo que establecen los tratados» sin forzar de manera interesada por algunos Estados miembros el proceso de integración en marcha en ninguna de sus variables.

³⁵ Forti (2019).

³⁶ Demesmay (2017): 38-44 y Gutiérrez-Peris (2019): 76-85.

³⁷ Leonard (2017b): 16-22.

³⁸ Forti (2019): 64.

³⁹ Hopkin (2019): 44.

El cuarto —y último, por cerrar el proceso que no dejaría de presentar nuevas derivadas— de los escenarios posibles marcaría el camino hacia una especie de unión federal, es decir, los Estados Unidos de Europa. Estaríamos ante una opción ya conocida, planteada a mediados del siglo XIX por personalidades de convicciones europeístas como Victor Hugo. Un escenario que, según se afirma en el estudio ya citado de la Fundación Friedrich Ebert, es considerado por los expertos como el «escenario más difícil, pero el más deseable». En lo de la dificultad no se equivocan dichos expertos, teniendo en cuenta el carácter todavía más utópico que posible de tal objetivo de lograr a corto o medio plazo los Estados Unidos de Europa, algo que parece no estaría en la agenda de las naciones europeas, en especial de aquellas con un gran peso en el proceso de integración, como es el caso, por ejemplo, de Francia, por más que el mencionado objetivo —más utópico que posible, reiteramos— cuente con la simpatía de ciertos sectores de europeístas, como se demostró en el foro de FRIDE cuando, a una pregunta formulada en ese sentido por María J. Rodríguez, exministra de Trabajo de Portugal, la mayor parte del auditorio «apoyó la opción más complicada y ambiciosa: crear los Estados Unidos de Europa».

Esbozadas las encrucijadas posibles a las que se enfrentaría la Unión Europea en nuestros días, deberíamos descartar por indeseable la primera de ellas, que llevaría a una situación de callejón sin salida —*a la japonesa*, decíamos— de crisis económica permanente; igualmente rechazaríamos por destructivo el segundo de los escenarios presentados, ya se tratara de un final *a la yugoslava* o *a la soviética* (reconociendo, no obstante, que el *brexit* ha puesto en cuestión el postulado según el cual el proceso de integración en marcha sería *irreversible*, aunque no se ha producido el efecto contagio anunciado por algunos analistas, para otros: «Todo lo que era sólido ya se estaba disolviendo en el aire. La Europa que imaginábamos firme y bien armada y hasta aburrida en la somnolencia de la prosperidad y del bienestar resultaba tan fácil de desmoronar como un castillo de arena»⁴⁰); así mismo, descartaríamos por insolidario el tercero de los caminos abiertos, rechazando su conversión en un *club exclusivo*, imaginado solo para *países privilegiados* (aunque, como ya se ha dicho, la *Europa a dos velocidades* se presente hoy en día como una alternativa real). De este modo nos quedaría la cuarta encrucijada posible, pero señalando que, más allá de la apuesta federal, lo deseable sería, desde nuestro punto de vista, profundizar, sin prisa pero sin pausa, en la unión económica y monetaria actualmente en marcha.

⁴⁰ Muñoz Molina (2016): 187.

IV. LA UNIÓN EUROPEA Y SUS RETOS —ALGUNOS DE ELLOS— DE FUTURO

Reflexionar sobre el futuro de la Unión Europea significa pensar sobre sus retos⁴¹ ya prácticamente cumplidas las dos primeras décadas del siglo XXI. Como ya se ha dicho más arriba, la Unión Europea está obligada a dar respuesta, al menos —por no agotar el catálogo—, a cinco situaciones comprometidas, incluso críticas, que se vislumbran como los grandes retos que resolver en este momento y en un futuro próximo. Se trata, en primer lugar, de encarar el euroescepticismo que no deja de hacer mella en el ideal europeísta⁴², con fe renovada en el proyecto de integración europea. En este sentido, no está de más recordar lo que a este respecto planteaba un artículo titulado «De los euroconvencidos a los antieuropeos», y que extractamos a continuación:

Hasta ahora, el euroescepticismo se había desarrollado en los márgenes del sistema, tanto en los extremos ideológicos como entre partidos que no ocupaban posiciones de gobierno [a ello se refería ya años atrás Araceli Mangas en un artículo titulado «La resistible ascensión de la anti-Europa»⁴³]. Por eso no es sorprendente que las familias consideradas euroescépticas hayan sido la Derecha Radical Populista, la Izquierda Radical, los Partidos Agrarios y los Partidos Protestantes; mientras que las principales familias —socialistas, liberales, cristianodemócratas— convergieron en posiciones pro-integración. [...]. Por tanto, aunque podemos afirmar que la nueva ola de euroescepticismo ha permeado en todos los estados-miembro por el declive electoral de los euroconvencidos, el euroescepticismo muestra diferentes caras. Mientas que en el Norte son los partidos antieuropeos (Derecha Radical Populista) los que obtienen ganancias electorales, en el Sur son particularmente exitosos los alter-europeístas (Izquierda Radical). Con el actual equilibrio de poder dentro de las instituciones europeas, ¿qué futuro le espera a la Unión Europea?⁴⁴

El futuro inmediato se acabó de perfilar al cerrarse el 26 de mayo de 2019 el escrutinio de las elecciones al Parlamento Europeo. Lo más significativo del resultado no fue la pérdida de peso de las dos grandes fuerzas tradicionales —los populares y los socialistas—, sino la consolidación de los grupos

⁴¹ Fernández Navarrete (2018): 324-370.

⁴² Soto Carmona (2019).

⁴³ *El Mundo*, 06-5-2014.

⁴⁴ C. Plaza-Colodro: *El Norte de Castilla*, 28-4-2017 y Rodríguez-Aguilera (2012).

contrarios al proceso comunitario, desde los euroescépticos a los abiertamente antieuropeos, tanto a la derecha como a la izquierda del espectro político (entre ellos los europarlamentarios británicos, obligado el Reino Unido por imperativo legal a participar en los comicios al no haberse consumado todavía el *brexít*), si bien dichos grupos subieron en número de escaños no lo hicieron de manera suficiente para crea una minoría de bloqueo que pudiera paralizar la acción parlamentaria.

En segundo lugar, se debe abordar la situación económica con resolución —sin olvidar el euro⁴⁵ de cara a su consolidación en el mercado internacional junto al dólar— para devolver a la ciudadanía de la Unión Europea la confianza en el mantenimiento del bienestar socioeconómico ahora mismo todavía puesto en entredicho ante los embates de la crisis de la economía a partir de 2007-2008. Así lo resaltan ciertos análisis: por ejemplo, el que presentan Salvador Forner y Heidy-Cristina Senante:

Hasta no hace mucho ha sido usual un relato complaciente —en mayor o menor grado— sobre la unificación monetaria en el que han confluído diversas narrativas —institucionales, políticas y académicas— sobre la integración europea. Dichas narrativas se han fundamentado en la aceptación de una supuesta lógica interna del desarrollo de la integración económica, que habría desembocado en una Unión Monetaria, y en las ventajas de diverso tipo —fundamentalmente económicas, pero también identitarias, de fortalecimiento internacional frente a otras áreas e incluso de acercamiento y concordia de dos eternos rivales, Francia y Alemania— asociadas a la moneda única. La reciente crisis ha servido para relativizar ese enfoque y ha potenciado un relato alternativo que cuestiona dichos fundamentos y contempla la moneda única como un factor de desigualdad entre los países de la Eurozona e, incluso, de desintegración de la Unión Europea⁴⁶.

Aun así, nos encontramos en el momento presente con aportaciones claramente positivas en relación al euro y, por tanto, al proceso de unión económica y monetaria, según las cuales: «Experimento fallido» y «error» son definiciones habituales del euro por parte de economistas y políticos de fuera y dentro de la UE. El apoyo de los ciudadanos de la zona euro, sin embargo, sigue siendo alto 15 años después de su introducción. ¿Por qué? El miedo no lo explica todo⁴⁷. No obstante, más allá del proceso relativo al euro, lo

⁴⁵ Tamarit (2018)157-172).

⁴⁶ Forner y Senante (2016): 213-214 y Márkaris (2012).

⁴⁷ Otero-Iglesias (2017): 84-93.

realmente importante es perseverar en el esfuerzo de cara a preservar el bienestar de la población, algo a lo que las autoridades de la Unión Europea están obligadas, dado que ello conforma una de las ideas fuerza del europeísmo y que hace mención al *bienestar socioeconómico de los pueblos*.

En tercer lugar, se debe enfrentar el trascendental reto de la salida del Reino Unido —el *brexít*— de la Unión Europea⁴⁸. Una vez que las autoridades británicas, en función del referéndum del 23 de junio de 2016, activaron el pasado 29 de marzo de 2017 el artículo 50 del Tratado de Lisboa (que a la postre, el 31 de enero de 2020, casi tres años más tarde, y después de varias prórrogas, ha supuesto su efectiva salida, fruto de un penoso ejemplo de negociaciones de acuerdos infructuosos, lo que no ha preocupado en absoluto al nuevo primer ministro británico, Boris Johnson, que parece olvidar aquello de que «ningún país es una isla»⁴⁹):

Artículo 50. / 1. Todo Estado miembro podrá decidir, de conformidad con sus normas constitucionales, retirarse de la Unión. / 2. El Estado miembro que decida retirarse notificará su intención al Consejo Europeo. A la luz de las orientaciones del Consejo Europeo, la Unión negociará y celebrará con ese Estado un acuerdo que establecerá la forma de su retirada, teniendo en cuenta el marco de sus relaciones futuras con la Unión. Este acuerdo se negociará con arreglo al apartado 3 del artículo 218 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea. El Consejo lo celebrará en nombre de la Unión por mayoría cualificada, previa aprobación del Parlamento Europeo. / 3. Los Tratados dejarán de aplicarse al Estado de que se trate a partir de la fecha de entrada en vigor del acuerdo de retirada o, en su defecto, a los dos años de la notificación a que se refiere el apartado 2, salvo si el Consejo Europeo, de acuerdo con dicho Estado, decide por unanimidad prorrogar dicho plazo. / 4. A efectos de los apartados 2 y 3, el miembro del Consejo Europeo y del Consejo que represente al Estado miembro que se retire no participará ni en las deliberaciones ni en las decisiones del Consejo Europeo o del Consejo que le afecten. La mayoría cualificada se definirá de conformidad con la letra b) del apartado 3 del artículo 238 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea. / 5. Si el Estado miembro que se ha retirado de la Unión solicita de nuevo la adhesión, su solicitud se someterá al procedimiento establecido en el artículo 49.

Así las cosas, el voto por el *brexít* no dejó de generar a partir del momento del escrutinio una sensación extraña entre los analistas, dado que el mismo se

⁴⁸ Ruiz Navarro Pinar (2018): 393-394.

⁴⁹ Dennison (2019): 6.

puede interpretar por algunos como un fracaso del proceso de integración⁵⁰, mientras que para otros dicha opción ofrece una posibilidad de reorientar la Unión Europea sin el lastre británico⁵¹ —en este sentido el Reino Unido era percibido como *una piedra en el zapato* del proceso comunitario—; curiosamente el desenlace de salida sería visto desde el interior del Reino Unido —al menos dentro del espectro político e intelectual más conservador— como el momento tanto tiempo esperado de cara a paliar el «descontento»⁵² que el pueblo británico habría estado padeciendo desde la incorporación de su país a las Comunidades Europeas. No obstante, los propios británicos no deberían perder de vista, además, que para el propio Reino Unido el proceso de desconexión con la Unión Europea puede ser mortal de necesidad para su propia existencia tal como lo conocemos hasta ahora, dado que, por ejemplo, en Escocia —en donde se votó mayoritariamente por la permanencia— se plantea de nuevo la posibilidad más que evidente de un nuevo referéndum para abandonar el Reino Unido, para después, ya como Estado soberano, solicitar su adhesión a la Unión Europea (sin olvidarnos de lo que a este respecto —desde el punto de vista centrífugo— se puede estar incubando en este otoño de 2019 en Gales y en Irlanda del Norte. En todo caso, según explica Jorge Dezcallar: «El primer objetivo de los europeos es conseguir que el Brexit sea una excepción y no un precedente. Ello dependerá tanto de la manera que se negocie con Reino Unido como de la articulación de un nuevo equilibrio Norte-Sur en la UE y del eje Alemania-Francia»⁵³. Por lo que respecta a España no debemos pasar por alto la nueva situación creada con respecto a Gibraltar⁵⁴, el momento, como apuntan los analistas de la cosoberanía sobre el Peñón, como primer paso hacia la resolución de un problema secular de colonialismo inadmisibles.

En cuarto lugar, el territorio de la Unión Europea debe seguir percibiéndose como un lugar de libertad y de seguridad, actuándose con eficacia contra el terrorismo⁵⁵ yihadista salafista, que en la actualidad conturba y, en muchos casos, aterroriza a los europeos, motivo por el cual lograr su derrota sin paliativos debe ser una tarea prioritaria: «De modo general [el salafismo yihadista], afirma el deber de la *yihad* para todos los musulmanes. Ese es el núcleo de su doctrina. Hay *yihadistas* locales, como en Palestina, que no pretenden imponer

⁵⁰ Mangas Martín (2016a): 427-437.

⁵¹ Fernández Navarrete (2018): 326-342.

⁵² Scruton (2018): 19.

⁵³ Dezcallar (2017): 104-114.

⁵⁴ Mangas Martín (2016b): 3-16.

⁵⁵ Balázs (2017): 26.

un califato mundial, y *yihadistas* internacionales, de los que forman parte los miembros de Al-Qaida. Estos luchan por la imposición de la religión musulmana en todo el mundo»⁵⁶.

Ahora mismo, lo anterior es especialmente evidente en países como Reino Unido, Francia, Bélgica, Alemania, sin olvidarnos, claro está, de España, motivo por el cual, como señalan los expertos, es de todo punto necesario una más eficaz relación entre las policías y los servicios de información, seguridad e inteligencia de los países europeos y sus aliados extraeuropeos. En palabras de Fernando Reinares:

En la actualidad, las fuentes genéricas de la amenaza *yihadista* en Europa Occidental son dos: por una parte, el denominado Estado Islámico (EI), por otra Al Qaeda y sus ramas o entidades afines. Hasta 2013 fue una amenaza directa o indirectamente relacionada con Al Qaeda, organización formada en 1988 y que durante unos 28 años se mantuvo como la única matriz del *yihadismo* global. Pero desde 2014 la amenaza de terrorismo *yihadista* en Europa Occidental procede asimismo de EI, constituido a partir de lo que con anterioridad fue la rama iraquí de Al Qaeda, si bien ahora se presenta como matriz alternativa y rival de la misma por la hegemonía del *yihadismo* global»⁵⁷.

Así las cosas, como señala Judy Dempsey: «Proteger los valores europeos y hacer la guerra parecen objetivos casi contradictorios. Sin embargo, ese es el reto que tiene la Unión Europea ante la realidad del terrorismo en el continente»⁵⁸.

En quinto y último lugar, por no hacer inacabable el listado que nos ocupa, la Unión Europea en su conjunto debe dar una solución coherente y de común acuerdo entre todos los Estados miembros a la crisis migratoria⁵⁹ —y por tanto, y en primer lugar, humanitaria— y que se ha agudizado desde el verano de 2015. En ese año se estima que un millón de personas llegaron sin orden ni concierto a territorio europeo, aprovechando lo laxo que actuó Turquía y el casi vacío de poder que se daba en Grecia en esos momentos, y se calcula que hasta 2017 dicha cifra se podría haber multiplicó por dos. En palabras de M. Agier: «El planeta cuenta hoy en día con sesenta y cinco millones de refugiados y de desplazados. A falta de políticas de acogida, muchos de ellos se ven obligados a vivir en campamentos, algo así como

⁵⁶ Larroque (2016): 38.

⁵⁷ Reinares (2016): 52-53.

⁵⁸ Dempsey (2016): 28-31.

⁵⁹ Balázs (2017): 26-30 y Letta (2017): 147-159.

prisiones a cielo abierto cuyos residentes se ven privados de derechos fundamentales»⁶⁰. Lo anterior, en función de los escenarios bélicos que se sufren en el Oriente Medio y Próximo —Afganistán, Irak, Siria—, sin olvidarnos el Magreb —Libia— o el Sahel —Malí y demás países de la región, considerada la frontera sur de Europa y, por tanto, zona de máxima prioridad en la política de defensa y seguridad común—, afecta de manera directa a todos los países comunitarios, y cuya tibieza en su resolución tantas críticas está generando, perpetuando una situación de sufrimiento inadmisibles en migrantes y refugiados.

Ante tan difícil situación, la Unión Europea⁶¹ —como se explica en el documento de julio de 2016 de la Comisión, *La Unión Europea y la crisis de los refugiados*, en el que recuerda que durante «los dos últimos años, Europa ha experimentado el mayor desplazamiento masivo de personas desde la Segunda Guerra Mundial»— ha puesto en marcha toda una serie de medidas, yendo incluso a las causas profundas de dicha diáspora, para encarrilar el problema y resolverlo en la medida de lo posible. Así, la Unión Europea estaría proporcionando «ayuda humanitaria y ayuda al desarrollo»; estaría comprometida en el «salvamento marítimo» de los desplazados por el Mediterráneo, además de «proteger las fronteras de la Unión Europea» luchando contra las «redes delictivas»; estaría también impulsando entre los Estados miembros actuaciones para «reubicar y reasentar» a los solicitantes de asilo y, en función de lo anterior, para la «devolución a sus países de origen» de los migrantes irregulares, y estaría también apoyando un «acuerdo con Turquía» de manera permanente para evitar situaciones indeseadas como las del verano de 2015. Junto a lo anterior, la Unión Europea está estudiando una reforma de las normas en materia de asilo, tal como se explicita en el mencionado informe ya citado:

Aunque la UE comenzó a desarrollar una política de asilo común en 1999, sus normas nunca se concibieron para hacer frente a la llegada de un gran número de personas en un breve espacio de tiempo. La Comisión está ahora examinando nuevas propuestas para revisar la legislación existente en consonancia con las necesidades actuales y futuras. El principio básico seguirá siendo el mismo (esto es, en función del Reglamento UE 604/2013 —también conocido como «Reglamento de Dublín III»—, aplicable a partir del 1 de enero de 2014), es decir, las personas deben solicitar asilo en el primer Estado miembro de la UE al que lleguen a no ser que tengan familiares en otro lugar, pero cuando

⁶⁰ Agier (2017): 15.

⁶¹ Pinyol-Jiménez (2019): 68-74.

un Estado miembro esté desbordado debe existir una solidaridad y un reparto equitativo de la responsabilidad dentro de la UE.

V. A MODO DE CONCLUSIÓN (SIN CERRAR)

Una vez puesta la Unión Europea ante sus encrucijadas con los escenarios o caminos posibles por los que podría seguir avanzando y comprometida en la resolución de los grandes retos de presente y de futuro, se puede establecer que lo deseable sería profundizar —como ya se ha dicho más arriba—, sin prisa pero sin pausa, en la unión económica y monetaria actualmente en marcha, el gran reto en el que deberían estar comprometidos los veintisiete países miembros, ya sin el Reino Unido (pero que, más pronto que tarde, podrían alcanzar el umbral de la treintena ante las adhesiones presentadas hasta el momento en fase de negociación), lo cual, dicho sea de paso, estaría en consonancia con los afanes de los padres fundadores de la Europa comunitaria, hace ahora casi setenta años, de construir unas Comunidades garantes de la paz entre los europeos, abiertas a todos los estados de Europa, estables en los institucional, impulsoras del mejor desarrollo económico y social y comprometidas con la democracia y los derechos humanos. Sin olvidarnos de su apelación a la paz entre los europeos, según Gustavo Bueno

La unidad europea era, desde luego, un proyecto económico-político, no sólo porque se concibió como una muralla contra el comunismo, sino porque pretendió, desde muy pronto, organizar una entidad a escala continental y políticamente definida de acuerdo con unos valores cuya expresión ideológica no necesitaba siquiera expresarse con palabras, porque quedaban grabados en los propios objetos de su mercado: [...], la producción de bienes orientados a incrementar la llamada «calidad de vida» [...] y el «Estado de derecho» [...].⁶²

Una Unión Europea cuyos responsables, al modo de Robert Schuman en 1963, pudieran seguir afirmando a los europeos de su tiempo en 2020 (es decir, setenta años después de la célebre Declaración Schuman) o en 2023 (sesenta años después de la muerte del propio Schuman), por poner dos fechas redondas: «El balance sigue siendo positivo».

En este sentido, y comprometidos con dicho escenario, debemos mencionar la carta abierta, impulsada por el Instituto Universitario de

⁶² Bueno (2019): 395.

Estudios Europeos/CEU y lanzada a la opinión pública española y europea en su conjunto en el primer trimestre de 2017 para reivindicar el ideal europeísta coincidiendo con el sexagésimo aniversario de los Tratados de Roma. A finales de ese mismo año un grupo de intelectuales conservadores lanzó la *Declaración de París*, que aspiraba, fuera del ámbito europeísta de la Unión Europea, a «enfocar los problemas de verdad de Europa», firmemente comprometida con sus diversos países y «a la idea común de Europa y a la cultura occidental». Es especialmente significativo para lo que a nosotros nos importa el punto 28, que reza así:

Después de la Segunda Guerra Mundial, en la Europa Occidental surgieron vigorosas democracias, Después del colapso del Imperio soviético, las naciones centroeuropeas restauraron su vitalidad civil. Estos son algunos de los logros más valiosos de Europa. Pero se perderán si no abordamos la inmigración y el cambio demográfico en nuestras naciones. Sólo los imperios pueden ser multi-culturales; la Unión Europea lo será si no logramos consagrar una solidaridad renovada y unidad cívica como criterios para encauzar las políticas de inmigración y las estrategias para su asimilación⁶³.

En la carta abierta arriba citada, titulada *Una auténtica Unión Europea para garantizar el bienestar, la seguridad y la democracia*, se señala que «se están atacando la democracia y los valores fundamentales de la civilización europea moderna. Se cuestiona incluso la propia Unión Europea, que ha garantizado la paz, la democracia y el bienestar durante décadas», para, a continuación, exhortar a los dirigentes de la Unión a «que retomen la visión que tuvieron en su día los fundadores. Deben abrir el camino para una refundación de la UE y hacerlo sobre la base de una propuesta del Parlamento Europeo».

En todo caso, más allá de las palabras —refundar, reinventar, etc.—, se debe aspirar —como lo hace la carta abierta ya citada— a llenar de contenido actual el ideal europeísta fundamentado en las tres ideas fuerza que sostienen el proceso de integración, como sabemos: la paz entre los europeos, el bienestar socioeconómico y el buen gobierno democrático. Si nos empeñamos en poner en cuestión el proceso comunitario en marcha desde la década de 1950 —que ahora alcanza los setenta años de vigencia—, todo lo logrado juntos —y no es poco si bien se mira— estaría destinado a no perdurar, lo cual, en un ambiente de amnesia colectiva, nos podría llevar a desempolvar los viejos fantasmas de la división y el conflicto y, quién sabe, si a producir de nuevo el

⁶³ *La Declaración de París* de 2017 forma parte como anexo del libro de Scruton (2018): 285-307. El punto 28, p. 302.

caldo de cultivo que nos empujara hacia una nueva catástrofe colectiva, al tercer Harmagedón, cumplidos los cien años del primero. Para desterrar de nuestro ánimo malos pensamientos y peores hechos, como hemos dicho en el punto inicial de esta aportación, «si no existiera la Unión Europea habría que inventarla», pero está *inventada* y en pie, y desde nuestro punto de vista con un balance positivo a lo largo de estos setenta años. Sobre esto mismo reflexiona Ian Kershaw al final de su libro *Ascenso y crisis. Europa, 1950-2017. Un camino incierto*, y se pregunta «¿Cuál sería, entonces, el balance de la historia de Europa en los últimos setenta años?», y no duda en responder:

Con todas las reservas, cualquier valoración razonable sin duda destacaría los inmensos avances logrados. Un simple vistazo a Europa en la primera mitad del siglo xx, un continente devastado física y moralmente por la guerra y por el genocidio cuando las potencias imperialistas y las que deseaban serlo pugnaron por alzarse con la supremacía, demuestra lo lejos que ha llegado desde entonces. La mayoría de los europeos viven ahora en paz, en libertad, en un estado de derecho y con una prosperidad relativa. [...]. Para la generación de la guerra, el acontecimiento más notable en la Europa posterior a la contienda ha sido su paz duradera. Hoy es algo que suele darse por sentado. Sobre todo en las primeras décadas de la posguerra, la preservación de la paz parecía más incierta. Ni que decir tiene que no en todas partes se ha mantenido la paz: en los años noventa Yugoslavia fue devastada por una guerra; ha habido una violencia extrema en el Cáucaso; y en años más recientes, el este de Ucrania ha estado sumido en un conflicto armado. Además, la violencia terrorista interna ha sido en ocasiones una grave lacra en Irlanda del Norte, España, Alemania occidental e Italia. Asimismo, aunque en general Europa ha permanecido en paz, la retirada de los países europeos de los imperios dejó inevitablemente un reguero de violencia [...]. Sin embargo, no ha habido ninguna guerra europea general como la que durante una sola generación destruyó el continente en dos ocasiones en la primera mitad del siglo xx. Esa ha sido la mayor bendición para los europeos de la posguerra.

Así pues, la generalización es válida: el cambio rápido y profundo que se ha producido a lo largo de las siete últimas décadas significa que la Europa actual es más pacífica, más próspera y más libre que en ninguna otra época de su larga historia.

La globalización y los cambios tecnológicos han contribuido en gran medida a generar los beneficios materiales de los que disfrutan hoy los europeos. Aun así [...] también ha habido consecuencias negativas relevantes. [...].

No obstante, pese a algunos aspectos negativos relevantes, el cambio en Europa a lo largo de los últimos setenta años ha sido sustancialmente positivo y esto

cabe atribuirlo sobre todo a dos novedades de la posguerra: la OTAN y la Comunidad Europea⁶⁴.

Así las cosas, el que la Unión Europea siga existiendo es tarea de todos los europeos comprometidos —de buena fe, como acabamos de señalar— con el ideal europeísta en vigor desde hace ya setenta años.

Bibliografía

- Agier, M. (2017). Un mundo de campamentos. *Le Monde diplomatique —en español—*, (mayo).
- Becerril Atienza, B. (2018). La Declaración Schuman y la comunidad Europea del Carbón y del Acero: un nuevo modelo. En E. Nasarre, F. Aldecoa y M. A. Benedicto (coords.). *Europa como tarea. A los sesenta años de los Tratados de Roma y a los setenta del Congreso de Europa de La Haya* (pp. 41-50). Madrid: Marcial Pons.
- Balázs, P. (2017). Trilemas europeos: de Schengen al crecimiento económico. *Vanguardia Dossier*, 64, 24-31.
- Beneyto, J. M^a. (1999). *Tragedia y razón. Europa en el pensamiento español del siglo XX*. Madrid: Taurus.
- Bueno, G. (2019). *España frente a Europa*. Oviedo: Pentalfa Ediciones.
- Cerrada, C. (2017). *Europa*. Barcelona: Seix Barral.
- (2019). *Hindenburg*. Barcelona: Seix Barral.
- Coudenhove-Kalergi, R. N. (2002). *PanEuropa*. Estudio preliminar de R. Martín de la Guardia y G. Á. Pérez Sánchez. Madrid: Taurus.
- Demesmay, C. (2017). El tándem franco-alemán en una Europa en crisis. *Política Exterior*, 31 (177), 38-44.
- Dempsey, J. (2016). La paz europea hecha añicos; los valores amenazados. *Política Exterior*, 30 (171), 28-31.
- Dennison, S. (2019). Ningún país es una isla. *Política Exterior*, 33 (191), 6-12.
- Dezcallar, J. (2017). El Brexit, una oportunidad para Europa. *Política Exterior*, 31 (176), 104-114.
- Fernández Navarrete, D. (2018). *Historia de la Unión Europea, de los orígenes al Brexit*. Madrid: Ediciones Universidad Autónoma de Madrid.
- Forner, S. y Senante, H. C. (2016): El euro y la crisis: sobre la inflexión del relato sobre la Unión Monetaria. *Ayer*, 103 (3), 213-229.
- Forti, S. (2019): Italia: ¿un peligro para Europa? *Política Exterior*, 33 (191), 64-71.
- Gutiérrez-Peris, D. (2019): Francia ante el reto europeo, ¿«chevalier seul»? *Política Exterior*, 33 (188), 76-85.
- Hopkin, J. (2019). División norte-sur en Europa. *Política Exterior*, 33 (191), 44-52.

⁶⁴ Kershaw (2019): 567-569.

- Kershaw, I. (2019). *Ascenso y crisis. Europa, 1950-2017. Un camino incierto*. Barcelona: Crítica.
- Khader, B. (2017). 1957-2017: el futuro ya no es lo que era. *Política Exterior*, 31 (176), 94-103.
- Larroque, A. C. (2016). *Geopolítica de los islamismos*. Madrid: Rialp.
- Leonard, M. (2017a). El futuro de Europa. *Vanguardia Dossier*, 64, 6-11.
- (2017b). El papel de España en la próxima UE. *Política Exterior*, 31 (180), 16-22.
- Letta, E. (2017). *Hacer Europa y no la guerra. Una apuesta europeísta frente a Trump y el brexit*. Barcelona: Península.
- López-Aranda, R. (2017). La Unión Europea, entre lo deseable y lo posible. *Política Exterior*, 176, 68-82.
- Lowe, K. (2016). *Continente salvaje. Europa después de la Segunda Guerra Mundial*. Barcelona: Galaxia Gutenberg.
- Mangas Martín, A. (2016a). *Postbrexit: Una Europa confusa, entre el desánimo y la incertidumbre*. *Revista de Derecho Comunitario Europeo*, 54, 427-437.
- (2016b). *¿Brexit? Escenarios internacionales y Gibraltar*. Documento de trabajo 9/2016 de 17 de junio. Madrid: Real Instituto Elcano.
- Márkaris, P. (2012). *La espada de Damocles*. Barcelona: Tusquets.
- Martín de la Guardia, R. y Pérez Sánchez, G. A. (2005). *La Unión Soviética: de la perestroika a la desintegración*. Madrid: Istmo.
- (2007). *La Europa Balcánica: Yugoslavia desde la Segunda Guerra Mundial hasta nuestros días*. Madrid: Síntesis.
- (2009). Las sucesivas ampliaciones. De la Europa de los Seis a la Europa de los Veintisiete. En J. M. Beneyto Pérez (dir.) y J. Maillo González-Orús y B. Becerril Atienza (coords). *Tratado de Derecho y Políticas de la Unión Europea* (t. 1, pp. 153-221). Pamplona: Aranzadi-Thomson Reuters.
- (2017). *La Unión Soviética ante el espejo de las comunidades Europeas. De la Europa soviética a la «casa común» europea (1957-1988)*. Valladolid: Ediciones Universidad de Valladolid.
- (2019). Democracia sin liberalismo: el nacional-populismo en Hungría y Polonia (1990-2018). En A. Soto Carmona (coord.). *La Democracia herida. La tormenta perfecta*. Madrid: Marcial Pons.
- Martín de la Torre, V. (2015). *Europa, un salto a lo desconocido*. Madrid: Encuentro.
- Muñoz Molina, A. (2016). *Todo lo que era sólido*. Barcelona: Seix Barral.
- Ortega y Gasset, J. (1986). *La rebelión de las masas*. Madrid: Espasa-Calpe.
- Otero-Iglesias, M. (2017). El euro como vínculo social. *Política Exterior*, 31 (176), 84-93.
- Pérez Sánchez, G. A. (2001). El ideal europeísta: de la modernidad a la contemporaneidad. En R. Martín de la Guardia, G. Pérez Sánchez y G. A. (coords.). *Historia de la integración europea* (pp. 15-55). Barcelona: Ariel.
- (2007). La «nueva Europa»: de la caída del comunismo a la integración en la Unión Europea. En S. Forner (ed.). *La construcción de Europa: de las «guerras civiles» a la «unificación»* (pp. 191-217) Madrid: Biblioteca Nueva.
- Pinyol-Jiménez, G. (2019). Deconstrucción de la política europea de inmigración. *Política Exterior*, 33 (187), 68-74.

- Reinares, F. (2016): Amenaza yihadista en Europa, ¿qué hacer? *Política Exterior*, 30 (171), 52-60.
- Rodríguez-Aguilera de Prat, C. (2012). *Euro-escepticismo, Euro-fobia y Euro-criticismo. Los partidos radicales de la derecha y la izquierda ante la Unión Europea*. Barcelona: Huygens Editorial.
- Ruiz Navarro Pinar, J. L. (2018). El futuro de Europa: hacer mucho más todos juntos. En E. Nasarre, F. Aldecoa y M. A. Benedicto (coords.). *Europa como tarea. A los sesenta años de los Tratados de Roma y a los setenta del Congreso de Europa de La Haya* (pp. 387-399). Madrid: Marcial Pons.
- Schuman, R. (2006). *Por Europa*. Madrid: Ediciones Encuentro.
- Scruton, R. (2018). *Cómo ser conservador*. Madrid: Homo Legens.
- Soto Carmona, Á. (coord). (2019). *La democracia herida. La tormenta perfecta*. Madrid: Marcial Pons. Disponible en: <https://doi.org/10.23071/j.ctv10sm8g8>.
- Steiner, G. (2012). *La idea de Europa*. Madrid: Siruela.
- Suárez Fernández, L. (2003). *Cristianismo y europeidad. Una reflexión histórica ante el tercer milenio*. Pamplona: EUNSA.
- Tamarit, C. (2018). La Unión Europea y la crisis del euro hasta la actualidad». En E. Nasarre; F. Aldecoa y Benedicto, M. A. (coords.). *Europa como tarea. A los sesenta años de los Tratados de Roma y a los setenta del Congreso de Europa de La Haya* (pp. 157-172). Madrid: Marcial Pons.
- Zantovsky, M. (2016). *Havel. Una vida*. Barcelona: Galaxia Gutenberg.
- (2017): De vuelta a Europa. *Política Exterior*, 31 (175), 134-139.
- Zweig, S. (2017): *La desintoxicación moral de Europa y otros escritos políticos*. Barcelona: Plataforma Editorial.